

258011

258011

Bassat, S.A. de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Avila, 48-50, solicita registrar una Patente de Introducción, por 10 años, para España y sus Posiciones, que se refiere a: "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS ELECTRICAS PARA CORTAR EL PELO".-

La presente solicitud de Patente de Introducción tiene - por objeto reivindicar los perfeccionamientos aportados a la constitución, montaje y funcionamiento de las máquinas para cortar el pelo, accionadas mediante un motor eléctrico contenido en su empuñadura, el cual transmite un movimiento oscilatorio a la cuchilla móvil, del dispositivo de corte.-

Las máquinas manuales para cortar el pelo, se caracterizan, generalmente, por estar constituidas por un doble peine, de púas afiladas lateralmente y mediante un movimiento lateral alternativo que se imprime a uno de ellos, cortan el - pelo que se ha introducido entre dichas púas, al aplicar la máquina sobre el cuero cabelludo. El movimiento alternativo del peine móvil se provoca mediante la presión ejercida con los dedos sobre uno de los dos brazos de la máquina.-

En la máquina eléctrica perfeccionada, para cortar el - pelo, objeto de la presente solicitud de Patente de Introducción, se ha sustituido el accionamiento manual del peine de corte, (que por otra parte conserva sus características primitivas), por un dispositivo electro-mecánico, constituí-



20 do por el pequeño motor, cuyo eje vertical lleva acoplado un  
tornillo sin fin, el cual provoca la rotación de una excén-  
trica, que convierte, mediante un dispositivo de palanca, el  
movimiento rotativo del motor, en un movimiento oscilatorio  
alternativo, movimiento que es transmitido a la cuchilla mó-  
25 vil del peine de la máquina.-

Un interruptor colocado al alcance de la mano que sos-  
tiene la máquina, pone en servicio la misma, a voluntad del  
operador.-

30 Dichos mecanismos perfeccionados, han sido aplicados a  
las máquinas eléctricas para cortar el pelo, que se fabrican  
en Alemania, bajo la marca KOBER, pero hasta el presente no  
han sido divulgados ni patentados en nuestro país, por cuya  
razón se solicita ahora la correspondiente patente de intro-  
ducción.-

35 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integran-  
te de la presente memoria descriptiva, se representa a título  
de ejemplo ilustrativo, una máquina eléctrica para practicar  
el corte de pelo, dotada de los perfeccionamientos que se pa-  
tentan.-

40 Dichos dibujos muestran:

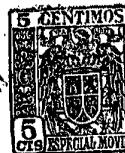
Fig.1. Vista en perspectiva de la máquina, con la cubier-  
ta exterior parcialmente seccionada, y el peine desacoplado.-

Fig.2. Vista en perspectiva del peine de corte.-

45 Fig.3. Sección longitudinal del dispositivo de acciona-  
miento del elemento móvil, del peine de corte.-

Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasa-  
mos a describir los perfeccionamientos y particularidades -  
constructivas y de funcionamiento, de la máquina eléctrica -  
para cortar el pelo, que se patenta.-

50 La empuñadura o mango de la máquina, que está formada -



55 por una cubierta cilíndrica -1-, roscada sobre el cuerpo de soporte -2-, cubre el motor eléctrico -3-, alimentado a través del conductor -4- y la clavija -5-. El cuerpo central -2- está dotado de dos salientes -2'- de apoyo, para facilitar el cómodo manejo de la máquina.-

Sobre el extremo superior del eje del motor -3-, está fijado un tornillo sin fin -6- (véase Fig.3) el cual arrastra, en su giro, a una rueda dentada -7-.

60 Mediante el vástago excéntrico -8-, que sobresale perpendicularmente de dicha rueda dentada -7-, y que se introduce en un orificio alargado -9'- previsto en una palanca -9-, se transforma el movimiento rotativo del motor -3-, en un movimiento alternativo de dicha palanca -9-, la cual oscila sobre su eje -10-, transmitiendo dicho movimiento de vaivén a la cuchilla móvil -11- del peine -P-.

65 El acoplamiento entre la palanca oscilatoria -9- y la cuchilla móvil -11-, se efectúa al introducir el extremo redondeado -9"- de la palanca -9-, en el alojamiento -12-, previsto en la cuchilla móvil -11-, cuando se monta el peine -P- que presenta dos taladros apropiados, para introducir los pivotes -14-, que sobresalen de la caja -13-, que constituye el cabezal de la máquina.-

70 El interior de la caja -13-, está lleno de grasa -G-, que lubrica perfectamente los mecanismos de transmisión, -siendo impedida la salida de la misma al exterior, mediante los retenes de fieltro -F-, que presionan sobre el cuerpo central cilíndrico de la palanca -9-, sometida al movimiento oscilatorio.-

75 La tapa -15-, fijada a la parte posterior de la caja -13- mediante tornillos -15'-, permite renovar fácilmente la grasa contenida en dicha caja.-

4 MAY.



258011

85

La puesta en marcha y paro de la máquina, se logra, desplazando, en sentido longitudinal, la cabeza de un tornillo -16-, roscado sobre una pieza -17- de material aislante, la cual, en su desplazamiento, cierra o abre, respectivamente, el circuito eléctrico del motor.-

90

Con objeto de asegurar las posiciones extremas de conexión y desconexión del interruptor, se ha dispuesto una lámina elástica -18-, dotada de una regata longitudinal con un punto de estrangulación, de forma que, el tornillo -16-, deba quedar, necesariamente, por encima o por debajo de dicha estrangulación.-

95

El interruptor puede estabilizarse en la posición que se desee, roscando a tope el tornillo -16-, sobre la pieza aislante -17-.

100

Una anilla -19-, unida articuladamente a un saliente -20- permite dejar suspendida la máquina cuando no se utiliza.- Dicho saliente -20- queda fijado a la máquina, al roscar sobre la cubierta -1- el manguito elástico -21-, de protección de la salida del conductor -4-.

105

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 70 del vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial, se hace constar, como fuente informativa, que máquinas eléctricas para cortar el pelo. iguales a la descrita en la presente memoria se fabrican y venden en Alemania por la firma Scharff Kober & Co., de Frankfurt.-

110

Los detalles de montaje a que hemos hecho referencia en el transcurso de la presente memoria descriptiva, no son en ningún caso limitativos, en cuanto a la forma, clases de material, disposición y arreglo de las piezas integrantes de la máquina eléctrica de cortar el pelo, que podrán variar, según convenga a las exigencias de cada tipo, manteniendo, no



258011

4 MAY. 1913

obstante, el principio básico de su funcionamiento perfeccionado.-

115 La Patente de Introducción por "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS ELECTRICAS PARA CORTAR EL PELO", cuyo privilegio de explotación en España y sus Posesiones, se solicita por un periodo de 10 años, deberá recaer en las particularidades, - que se concretan en las siguientes,

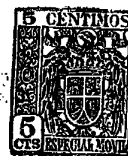
120

R E I V I N D I C A C I O N E S

125 1ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS ELECTRICAS PARA CORTAR EL PELO" caracterizados por el hecho de que el mecanismo que imprime el movimiento alternativo a uno de los dos peines, que provocan el corte del pelo, introducido entre sus -  
130 puas, está constituido por un tornillo sin fin, superpuesto al extremo del eje del motor eléctrico, que se halla verticalmente dispuesto dentro de la empuñadura de la máquina, el -  
cual arrastra, en su giro, a una rueda dentada, de la que sobresale, perpendicularmente, un vástago, que se introduce en un orificio alargado, practicado en una palanca, que transforma el movimiento rotativo del motor, en un movimiento alternativo de dicha palanca, cuyo extremo oscila sobre un eje, -  
transmitiendo el movimiento de vaivén a la cuchilla o peine móvil de la máquina.-

135

2ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS ELECTRICAS PARA CORTAR EL PELO" según la 1ª reivindicación, caracterizados por el hecho de que la caja que constituye el cabezal de la máquina y que contiene los mecanismos de transmisión y transformación del movimiento, está dotada de una tapa atornillada, que se retira para rellenar con grasa lubricante dicha caja, impidiendo la salida de la misma mediante retenes de fieltro, -  
140 que presionan sobre la parte cilíndrica que constituye el eje de giro de la palanca oscilatoria.-



258011

145 3ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS ELECTRICAS PARA COR-  
TAR EL PELO" según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracteriza-  
dos por el hecho de que el acoplamiento entre el extremo re-  
dondeado de la palanca oscilatoria y la cuchilla móvil, se -  
efectúa por introducción del referido extremo, en un aloja-  
miento previsto en la cuchilla, lográndose la coincidencia, al  
150 montar el peine, que al efecto presenta dos taladros, en los  
que se introducen sendos pivotes que sobresalen del cabezal  
de la máquina.-

155 4ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS ELECTRICAS PARA COR-  
TAR EL PELO" según las precedentes reivindicaciones, caracte-  
rizados por el hecho de que la puesta en marcha y paro de la  
máquina se efectúa por desplazamiento longitudinal de la cabe-  
za de un tornillo, que está roscado sobre una pieza aislante,  
la cual, en sus desplazamientos, cierra o abre el circuito -  
eléctrico del motor, quedando asegurado dicho interruptor en  
160 sus posiciones extremas, mediante una lámina elástica, dotada  
de una regata longitudinal, que presenta un punto de estrangul-  
ación, que obliga al tornillo a quedar necesariamente, por  
encima o por debajo, de dicha estrangulación.-

165 5ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS ELECTRICAS PARA COR-  
TAR EL PELO". Tal como se ha descrito y demostrado en los  
dibujos adjuntos.-

Consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una  
sola cara.-

Barcelona a 4 de Mayo de 1960.-

P. A. de Bassat, S.A.-

JUAN B. RENTER RIDAURA



258011

Fig. 1

Fig. 2

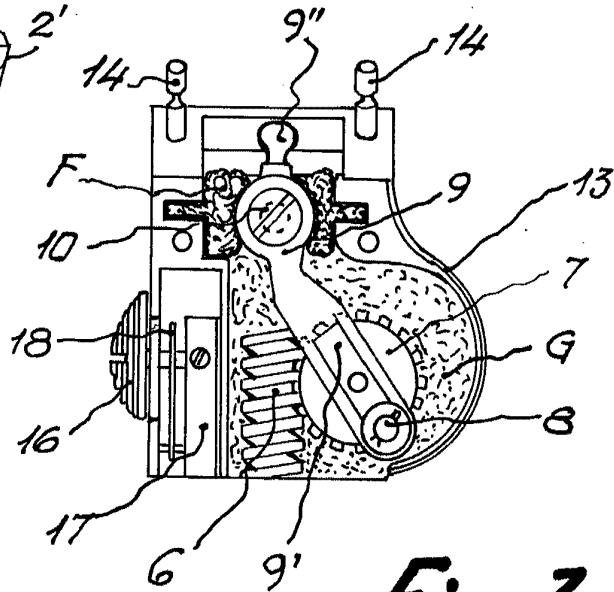
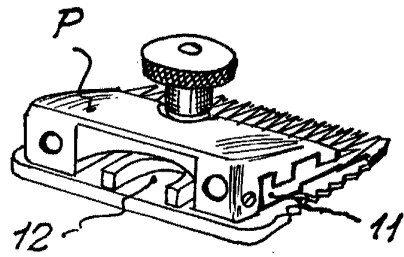
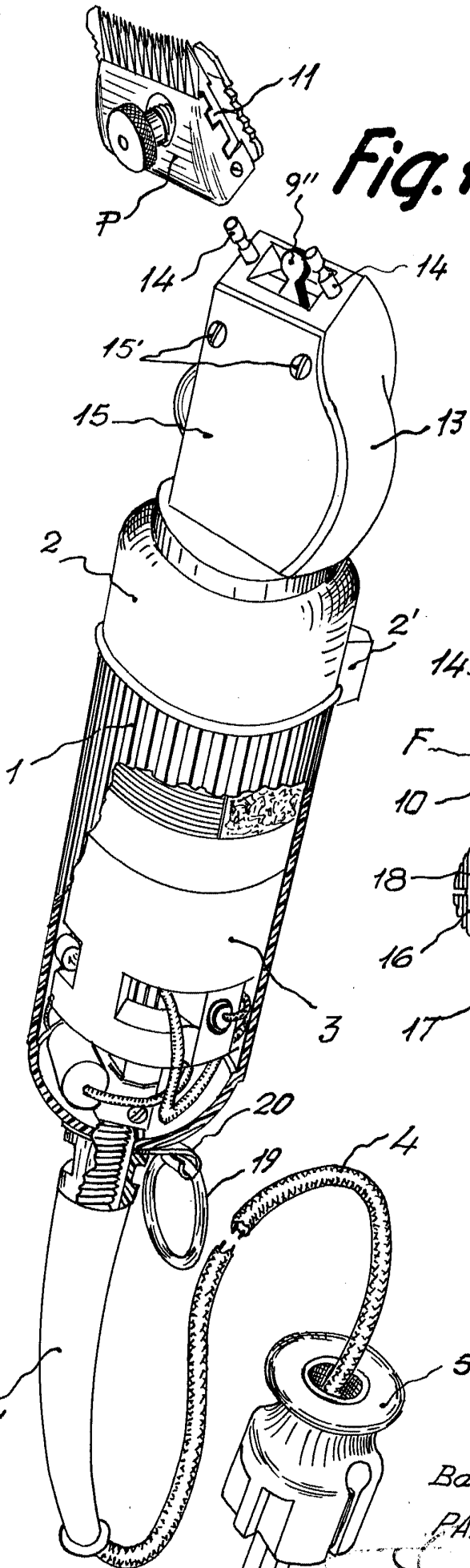


Fig. 3

Escala variable

Barcelona 4 Mayo de 1960

PA. *Juan B. Renter*

Juan B. Renter Ridaura